

Escobar 18
137755

Guayaquil, 14 de Marzo del 2014.-

**SEÑOR
FREDDY ANTONIO FERNÁNDEZ ESCOBAR
CIUDAD.-**

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General-Extraordinaria y Universal de los accionistas de la compañía anónima denominada **ECOPHARMA S.A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período estatutario de tres años.-

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme lo determina el artículo Vigésimo del estatuto social de la Compañía. Sus demás atribuciones constan en el mismo cuerpo legal. Cabe indicarle que usted reemplazará en sus funciones al señor Daniel Ricardo Morales Escobar cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 03 de Marzo del 2011.-

El estatuto social de la compañía consta en la Escritura Pública de su constitución, la cual se otorgó ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 09 de Febrero del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de Febrero del 2011.-

Sin otro particular.

Cordialmente,

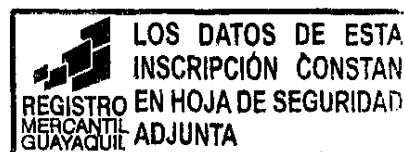


**DOMINGO NICOLÁS CALDERÓN GALARZA
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA**

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General que me han designado por el presente instrumento.-
Guayaquil, 14 de Marzo del 2014.-



**FREDDY ANTONIO FERNÁNDEZ ESCOBAR
C.C. 091747419-0**



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:10.686

FECHA DE REPERTORIO:18/mar/2014

HORA DE REPERTORIO:10:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Marzo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECOPHARMA S.A.**, a favor de **FREDDY ANTONIO FERNANDEZ ESCOBAR**, de fojas 10.673 a 10.675, Registro de Nombramientos número 3.412.

ORDEN: 10686



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 18 de marzo de 2014

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 744638

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

01 AGO 2014

RECIBIDO

Hora 15:05
Firma Pesla